



Asociación de
Internet.mx

ASOCIACIÓN MEXICANA DE INTERNET, A.C.

CONVOCATORIA

Con fundamento en lo dispuesto por los artículos vigésimo, vigésimo primero, vigésimo cuarto y demás relativos y aplicables de los Estatutos Sociales, se convoca a los Asociados de la Asociación Mexicana de Internet, A.C., a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse a las 8:30 horas del día 26 de noviembre de 2025, en la calle Xochicalco 678, colonia Letrán Valle, cp. 03650 en la alcaldía Benito Juárez de esta Ciudad de México (la asamblea también podrá seguirse en línea), a fin de ocuparse de los asuntos que se contienen en el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- I. Designación de dos escrutadores.
- II. Verificación de asistencia para determinar si existe el quórum que establece el artículo vigésimo quinto de los estatutos, previo dictamen de los escrutadores.
- III. Informe de actividades desarrolladas por el Consejo Directivo de la Asociación Mexicana de Internet, A.C., por conducto de su Secretario. Actualización de los asuntos litigiosos y corporativos internos.
- IV. Elección de los miembros del Consejo Directivo y, en su caso, ratificación de los cargos del Consejo Directivo para el año 2026.
- V. Informe de estados financieros a octubre 2025, aprobación de resultados en su caso.
- VI. Designación de las personas para llevar a cabo los acuerdos de la presente asamblea.
- VII. Asuntos varios.

Para comparecer con voz y voto a la Asamblea, los Asociados deberán estar registrados como socios activos en términos de los estatutos sociales de la Asociación Mexicana de Internet, A.C. El desarrollo de la Asamblea se llevará a cabo en la modalidad y bajo las instrucciones que serán enviadas posteriormente por esta misma vía.

En caso de no presentarse el quórum suficiente para instalar la Asamblea en primera convocatoria, con fundamento en el artículo vigésimo quinto de los Estatutos Sociales, se celebrará en segunda convocatoria, con cualesquiera que sea el número de los asistentes con derecho a voto, para tratar los mismos puntos del orden del día, 30 (treinta) minutos después de la hora originalmente señalada para la primera convocatoria.

LUIS ALBERTO ESCORCIA COLLADO

Secretario

Asociación Mexicana de Internet, A.C.

Ciudad de México a 5 de noviembre e de 2025

